

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOMOVILIDAD S.A.

En la ciudad de Cayambe, en la oficina de compañía "ECOMOVILIDAD S.A.", ubicada en las calles Alianza E3-47 y Cuba, Provincia de Pichincha, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00 pm, se instala la Junta General ordinaria y Universal de Socios; Preside la sesión en calidad de presidente el Sr. Cristian Fernando Chico Vinueza y actúa como secretario designado por la junta la Ing. Guisella Verónica Garzón Falcón. Se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía:

- Juan Carlos Boada Velásquez, con un aporte de cuatrocientos dólares, equivalente al 50 % del aporte;
- Cristian Fernando Chico Vinueza, con un aporte de cuatrocientos dólares, equivalente al 50 % del aporte;

El presidente manifiesta que por encontrarse reunido todos los socios de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, deciden constituir la Junta General ordinaria de Socios, y se declara la sesión.

A continuación, el presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Socios es el siguiente:

1. Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.
2. Informe de Gerencia
3. Aprobación de Balances año 2019.
4. Lectura y aprobación del Acta.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

1. **Revisión de cuentas de Balances; Estado de Resultados y Estado de Situación Financiera año 2019.**

Los balances son presentados; el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio económico 2019, presentan PÉRDIDA para el periodo finalizado.

2. Informe de gerencia

En tal virtud y luego de la presentación documentada de Balances, el señor Juan Carlos Boada Velásquez, en calidad de Gerente General de la compañía expresa a los socios, su informe económico y de gestión durante el periodo 2019.

Se realiza la revisión de cada una de las cuentas que conforman los balances tanto de SITUACIÓN FINANCIERA como de RESULTADOS.

3. Aprobación de Balances año 2019

Los BALANCES presentados son aprobados por unanimidad; Se firma los respectivos Balances.

4. Lectura y aprobación del Acta

El presidente de la Junta General de Socios manifiesta que, no habiendo más puntos a tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Para constancia de lo actuado firman, Socio-Presidente, Socio-Gerente, conjuntamente con la secretaria de la junta que certifica. Se levanta la sesión a las 20h00.



Cristian Fernando Chico Vinuesa
Socio – Presidente



Juan Carlos Boada Velásquez
Socio - Gerente General



Guisella Verónica Garzón Falcón
Secretaria